



Ilustre Municipalidad de
La Serena

27 FEB 2019

LA SERENA,

DECRETO N° 387

VISTOS: La solicitud de patente de alcohol temporal, giro Expendio de Cerveza, clasificada en la letra F) del artículo N° 3 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 y los antecedentes presentados por el Sr. EDUARDO ANDRÉS MORALES DÍAZ, R.U.T. N° el Ord. N° 06-506 de fecha 18/12/2018 del Jefe de la Sección de Patentes Comerciales a la Presidente de la Junta de Vecinos N°7 Francisco de Aguirre, solicitando opinión en relación a instalación de patente de alcohol, absteniéndose de emitir opinión al respecto, Ord. N°06-503 de fecha 18/12/2018 enviado a la primera Comisaría de Carabineros de La Serena, solicitando informe de índice de peligrosidad y criminalística, entregando respuesta por Oficio N°02 de fecha 08/01/2019, la aprobación del local comercial por parte de la Dirección de Obras Municipales de La Serena, de fecha 19//01/2019 la aprobación del Concejo Municipal de fecha 09/01/2019 en sesión ordinaria N°1134, lo dispuesto en el artículo N° 9 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 sobre Expendio y Consumo de bebidas Alcohólicas, el D.L. N° 3.063 sobre Rentas Municipales; la Ley N° 19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, y en uso de las facultades que me otorga el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en especial su artículo N° 65, letra o).

DECRETO:

OTÓRGUESE a **EDUARDO ANDRÉS MORALES DÍAZ, R.U.T. N°** patente temporal hasta el 15 de marzo de 2019, de **Expendio de Cerveza**, clasificada en la letra A) del artículo N° 3 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 sobre Expendio y Consumo de bebidas Alcohólicas, para el local ubicado en Avda. Francisco de Aguirre N° 411, La Serena

Anótese, notifíquese, cúmplase y archívese


LUCIANO MAJUEGA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL


ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Eduardo Morales Díaz
 - Asesoría Jurídica
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Sección Patentes Comerciales (2)
 - Oficina de Patentes
- RJJ/LMV/MVV/MAR/LLR/snc